



SECRETARIA MUNICIPAL

N O T A ACLARATORIA

- El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **A C L A R A**: Que en el mes de Febrero del año 2022, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, no realizó **NINGUNA CONCESIÓN**. Esta Municipalidad no aplica.

Para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 09 días del mes de Marzo del año dos mil veintidós.



WILMER DANIEL TORRES A.
Secretario Municipal